

SIERRAS DE MORÓN, MONTELLANO Y ALGÁMITAS

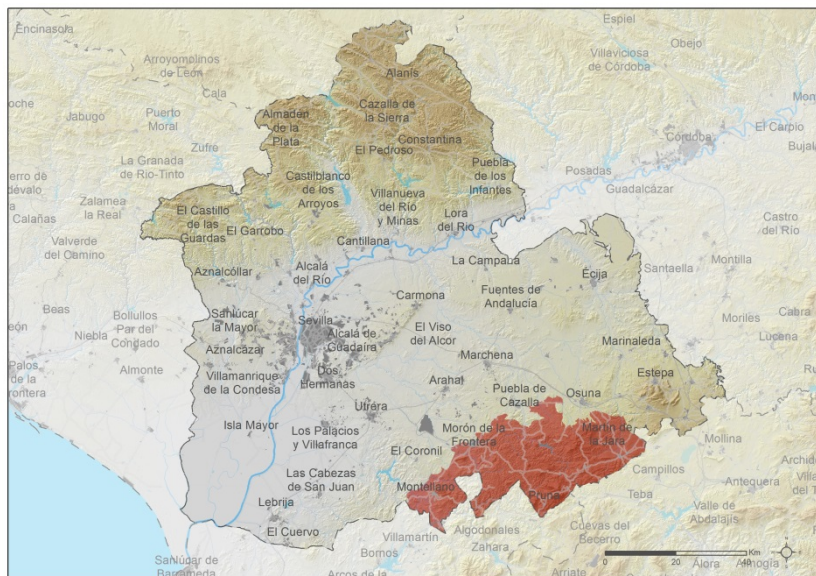


SIERRAS DE MORÓN, MONTELLANO Y ALGÁMITAS



1 IDENTIFICACIÓN

Mapa 88: Sierras de Morón, Montellano y Algámitas.



Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio

1.1 Ubicación en el contexto provincial

Los territorios considerados en esta área de paisaje se localizan en el borde sureste de la provincia de Sevilla. El sur del área queda establecido por el límite de Sevilla con las provincias de Cádiz y Málaga. El límite por el este lo señalan los términos municipales de Osuna y Martín de la Jara. Al norte se toma como referencia la separación entre los ámbitos paisajísticos de las campiñas de Sevilla y el piedemonte subbético establecida en el Mapa de Paisajes de Andalucía, y finalmente, el límite occidental se dibuja a partir de los términos municipales de El Coronil y Utrera.

Por su localización en el contexto provincial, esta área supone la transición entre los territorios septentrionales de campiñas y piedemontes de Utrera, Marchena, Osuna y Estepa y los espacios nítidamente subbéticos de Cádiz y Málaga. Los términos municipales que quedan contenidos total o parcialmente dentro de sus límites son, de este a oeste, los siguientes: Utrera, El Coronil, Montellano, Morón de la Frontera, Coripe, La Puebla de Cazalla, Pruna, Villanueva de San Juan, Osuna, Algámitas, El Saucejo, Los Corrales y Martín de la Jara.

Los materiales líticos presentes son de naturaleza sedimentaria, predominando de forma clara la morfogénesis de tipo denudativo, salvo en las alineaciones y macizos montañosos presentes al sur de Morón, Coripe, Algámitas, Villanueva de San Juan y este de Montellano, donde aparece la de tipo kárstico y la incidencia de los procesos fluvio – coluviales en la cuenca alta del Guadalete y al este de la laguna del Gosque en Martín de la Jara. El relieve generado por los procesos anteriores se compone básicamente de colinas y cerros, con la aparición puntual de macizos montañosos desarrollados en plataforma que, si bien proporcionalmente no ocupan una superficie destacada en el área, son elementos significativos del paisaje de la misma.

1.2 Encuadre territorial

El área se encuadra dentro de la unidad territorial de la campiña y Sierra Sur de Sevilla,

quedando comprendida la mayor parte de la misma dentro del dominio territorial de las sierras y valles Béticos, salvo la franja septentrional que corresponde al valle del Guadalquivir. Actualmente el núcleo urbano de mayor entidad es Morón de la Frontera, situado en el límite entre esta área y la campiña de Marchena, con notable significación en el área de campiñas de la depresión de Guadalquivir. El resto de núcleos que conforman la red de asentamientos del área se distribuyen en el territorio siguiendo dos patrones de emplazamiento claramente definidos. Por una parte, las localidades de Montellano, El Coronil, El Saucejo, Los Corrales y Martín de la Jara se asientan en el contacto entre los llanos y amplias vallonadas con los relieves que conforman el frente subbético. Por otra, ocupando valles y espacios con un carácter más serrano aparecen las localidades de Villanueva de San Juan, Algámitas, Pruna y Coripe.

El sistema de articulación territorial se desarrolla tímidamente durante la época Moderna a partir de las vías secundarias que surgen de la ruta Sevilla – Málaga – Granada, terminando de definirse en época Contemporánea con la construcción de las carreteras secundarias que unen los principales núcleos. Este proceso se vio potenciado por la construcción en el término de Arahal de la base militar estadounidense de Morón.

En cuanto a los usos del suelo, destacan el agrícola, principalmente cereal y olivar y ganadero. Igualmente tiene cierta relevancia la actividad extractiva, principalmente en las localidades de Morón, Montellano, Villanueva, El Rubio, Los Corrales y Martín de la Jara.

Finalmente hay que destacar, por su importancia ambiental y paisajística, la presencia en la parte central del área de importantes superficies de marcada dominante natural.

1.3 Contextualización paisajística

Dentro de la clasificación territorial que realiza el Atlas de los Paisajes de España, las campiñas y sierras de Estepa se encuadran dentro de tres asociaciones de tipos paisajísticos:

- *Llanos interiores*. Aparecen en una pequeña franja al noreste del área. Su extensión coincide con la del único tipo paisajístico presente, *los llanos interiores andaluces*, y con el paisaje de los *llanos de Osuna-Écija*.
- *Campiñas*. Localizadas al norte del área y en su extremo oriental y suroccidental, están representadas por un único tipo paisajístico, las *campiñas andaluzas*, donde se distingue el paisaje de la *campiña del sur de Utrera* en la parte central, y el de la *campiña de Marchena* al noroeste.
- *Sierras y montañas mediterráneas y continentales*. Aparecen en la parte central y al sur, afectando a los núcleos de Algámitas y Pruna y las sierras del Terril y Rabililla. Se corresponden íntegramente con el tipo de paisaje denominado *sierras Béticas* y el paisaje *Serranía de Ronda Nororiental*.
- *Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena y el borde subbético*. Cubren la mayor parte del territorio del área paisajística y se concretan en un único tipo de paisaje: los *cerros y lomas del borde subbético*, que en la mitad este se corresponde con el paisaje *Villanueva de San Juan-Almargen* y al oeste con los *cerros y lomas al Sur de Morón*. Aparece de forma testimonial en el extremo occidental las *lomas y Montes del Sur de Utrera y Las Cabezas de San Juan*.

El Mapa de Paisajes de Andalucía, considera el área en dos categorías de paisaje:

- *Campiñas*. Se sitúan en la parte septentrional y se distinguen dos áreas paisajísticas diferentes: las *campiñas alomadas, acolinadas y sobre cerros*, al norte y sur de Montellano, y que se concretan respectivamente en los ámbitos denominados *campiñas de Sevilla y campiñas de Jerez – Arcos*, y las *campiñas de piedemonte*, que ocupan la mayor parte del área paisajística y contienen únicamente el ámbito *piedemonte Subbético*.
- *Valles, vegas y marismas*. Aparecen en el extremo oriental del área, al este del núcleo de Los Corrales. Consta de un solo área de paisaje, los *valles, vegas y marismas interiores*, representados por el ámbito de la *depresión de Antequera*.

En cuanto a tipologías paisajísticas de escala subregional (T2) y comarcal (T3), delimitadas en el presente estudio, los tipos paisajísticos presentes son los siguientes:

- T2.3. Colinas y piedemonte con relieves tabulares, vegas y terrazas de dominante agraria.
 - T3.3.3. Colinas con escasa y moderada influencia estructural y lomas y llanuras, con altitudes entre 25 y 200 msnm, pendientes entre 1 y 15 %, sobre margas yesíferas y margas y areniscas, de tierra calma y de labor, y cultivos herbáceos en regadío, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad muy baja.
- T2.4. Colinas y piedemonte de dominante agraria en secano.
 - T3.4.2. Colinas con escasa influencia estructural con altitudes entre 100 y 300 msnm y pendientes entre 1 y 15 %, sobre margas yesíferas, margas y areniscas, arenas y limos y calcarenitas, de tierra calma y de labor y olivar, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad de muy baja a media.
- T.2.5. Cerros y colinas de dominante natural con cultivos de secano.
 - T3.5.1. Cerros con fuerte influencia estructural, con altitudes entre 200 y 500 msnm y pendientes entre 15 y 60 %, sobre margas yesíferas, de breñal arbolado y matorral serial, en parcelas medianas, con asentamientos difusos, y visibilidad muy baja.
 - T3.5.2. Cerros con fuerte influencia estructural y colinas y cerros estructurales, con altitudes entre 300 y 500 msnm y pendientes entre 10 y 40 %, sobre margas yesíferas, de breñal arbolado y tierra calma y de labor, en parcelas medianas, con asentamientos difusos, y visibilidad muy baja.
 - T3.5.3. Cerros con fuerte influencia estructural y colinas y cerros estructurales, con altitudes entre 400 y 600 msnm y pendientes entre 10 y 60 %, sobre margas y calizas y margas yesíferas, de olivar, en parcelas pequeñas y medianas, con asentamientos y espacios urbanizados difusos, y visibilidad baja.
- T.2.6. Colinas y cerros de dominante agrícola de secano.
 - T3.6.2. Cerros con fuerte influencia estructural en medios inestables y colinas con influencia estructural, con altitudes entre 300 y 600 msnm y pendientes entre 10 y 40 %, sobre margas yesíferas y margas margocalizas, de olivar, tierra calma y de labor y matorral serial, en parcelas medianas y grandes, con asentamientos aislados, y visibilidad de muy baja a baja.
 - T3.6.3. Colinas con influencia estructural, con altitudes entre 300 y 500 msnm y pendientes 1 y 15 %, sobre margas yesíferas, calcarenitas y margas y calizas, de olivar, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y con visibilidad de muy baja a media alta.
 - T.3.6.4. Formas asociadas a coluvión, con altitudes entre 300 y 500 msnm y pendientes entre 1 y 7 %, sobre conglomerados, arenas y limos, de olivar, en parcelas medianas, con asentamientos aislados, y visibilidad de baja a media baja.

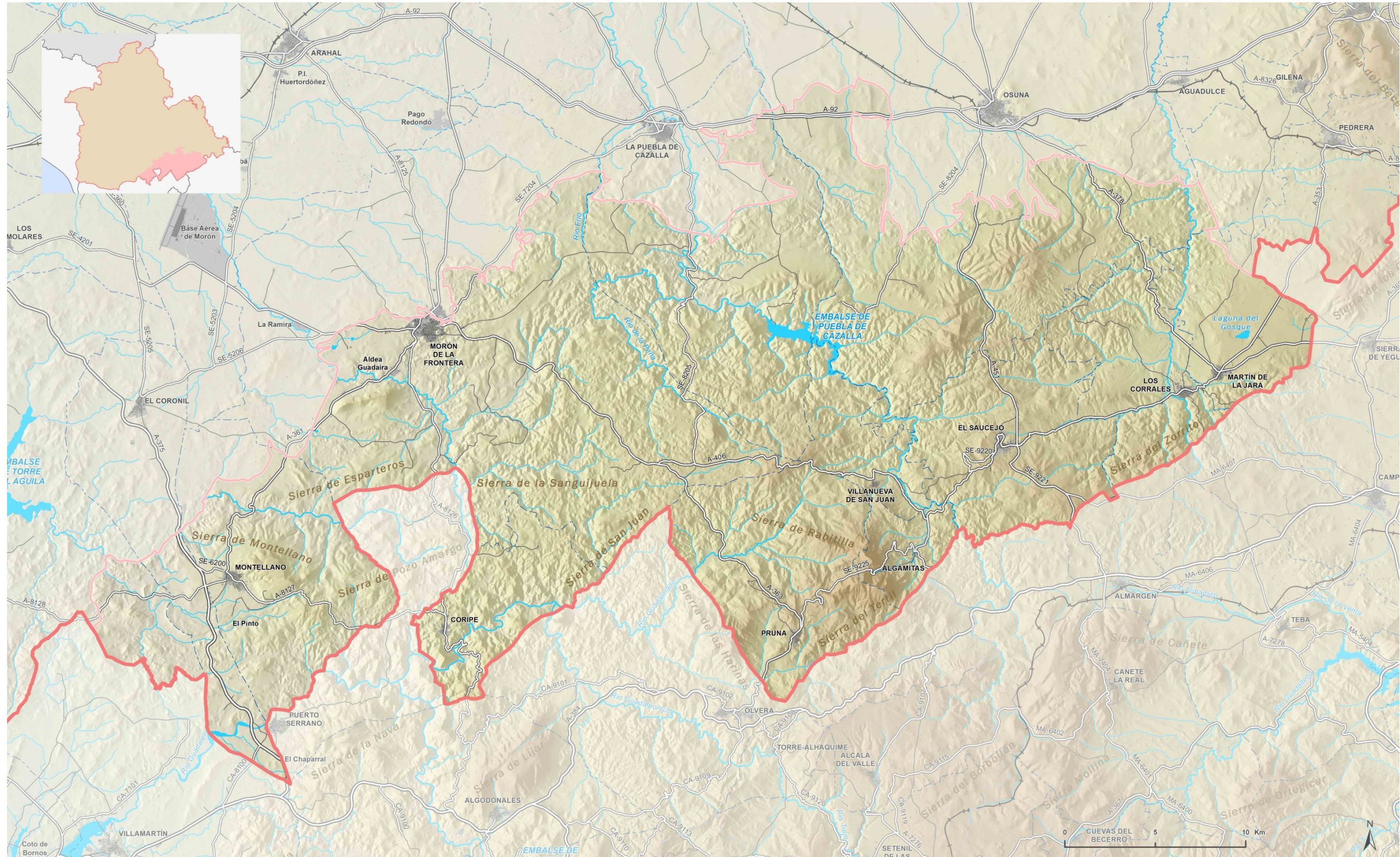
1.4 Principales características paisajísticas del área.

- Paisaje que se ha mantenido relativamente estable durante el último siglo, conservando en su parte central relevantes espacios de dominante natural. Aparecen elementos destacados por sus valores estéticos, ambientales y paisajísticos como la reserva natural de la laguna del Gosque (ZEPA y ZEC); la sierra del Tablón, de San Juan o Pinalejo; el monumento natural del Chaparro de la Vega y otros árboles singulares; el río Corbones, que es un importante corredor ecológico y de gran valor ambiental y paisajístico.
- Las sierras y macizos montañosos de área constituyen un referente visual de primer orden y generan miradores naturales que permiten amplias vistas de elevada calidad estética.
- Presencia en el área de numerosas estructuras para la defensa y el control visual del territorio de época medieval, que poseen un importante valor patrimonial y un uso potencial como miradores.
- Importante actividad extractiva en varios términos municipales del área, generándose un fuerte impacto ambiental y paisajístico.
- Presencia de infraestructuras que favorecen el disfrute del paisaje como la Vía Verde de la Sierra en Coripe o la carretera paisajística A – 8126 que conecta las localidades de Morón y Algodonales.

SIERRAS DE MORÓN, MONTELLANO Y ALGÁMITAS



Mapa 89: Sierras de Morón, Montellano y Algámitas.



Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.



2 CARACTERIZACIÓN

2.1 Fundamentos y componentes naturales del paisaje

El extremo sur de la provincia de Sevilla en su sector central constituye un paisaje singular estructurado en torno a una serie de sierras subbéticas de modesta altitud, cuyos características físicas permiten una doble orientación del paisaje. Por un lado, las zonas más elevadas y de mayores pendientes de las sierras centrales acogen espacios naturales escasamente habitados, en donde las etapas seriales de vegetación predominan en mayor medida que los bosques climáticos. Como segunda vocación del paisaje, se recrea un escenario agrícola de secano en las lomas y cerros de menor inclinación exteriores a los macizos, que además sostiene un poblamiento mínimamente significativo.

El relieve como discriminante de los paisajes

La región natural donde se desarrolla esta área paisajística corresponde al contacto entre el flanco noroccidental de la Cordillera Bética –sector subbético– y las unidades sedimentarias de la depresión del Guadalquivir inmediatas a éste. Se conforma así un relieve estructural de origen Alpino aunque profundamente reconfigurado –suavizado– en la fase postorogénica, que permite discriminar dos tipos paisajísticos principales, las sierras, de vocación natural, y las colinas periféricas, de dominante agrícola.

En primer lugar, las sierras de Morón, Montellano y Algámitas estructuran el territorio ya que conforman una alineación montañosa más o menos continua de sur-suroeste a noreste, en donde predominan cerros y colinas de notables pendientes que determinan un relieve complejo y accidentado, lo que favorece la vocación natural del paisaje. Margas de distinta composición mineralógica y margocalizas son los roquedos que integran estos medios, habiendo sido intensamente erosionados debido a su delezabilidad, lo que impide de manera general un carácter más agreste del relieve. Frentes a estos materiales, afloran localmente calizas y dolomías que, debido a la erosión diferencial de estas rocas respecto a los sustratos margosos, ocupan los escarpes más elevados e incluso permiten micro-modelados kársticos por la disolución química de los carbonatos por el agua de lluvia. Algunos de estos resaltes representan las cumbres más altas del territorio provincial, como el pico del Terril y el Peñón de Algámitas (de 1.128 y 1.121 msnm respectivamente).

Por el contrario, el relieve periférico a las sierras adquiere un carácter más suave como corresponde a las unidades sedimentarias de piedemonte que protagonizan en este

sector la transición a la depresión del Guadalquivir. Se trata de un relieve acolinado de pendientes modestas, si bien la orografía general sigue siendo compleja, con escasos espacios llanos. El relieve solo se hace más agreste de manera local allí donde la red hídrica aparece más encajada en las margas, que siguen siendo el roquedo predominante. Otros materiales, como gravas y arenas, afloran con carácter puntual en microambientes morfológicos de vegas y terrazas, con una trascendencia paisajística, en cualquier caso, muy poco significativa. En cualquier caso, es el factor inclinación el que ha favorecido históricamente una decidida intervención en el medio natural, configurando como consecuencia de ello un paisaje esencialmente agrícola.

El paisaje natural de las sierras

Las características del relieve de las sierras determinan un entorno edáfico de escasa capacidad agronómica, lo que permite explicar la importancia que tienen en el paisaje los espacios naturales. Más que las propias características de los suelos, es el factor inclinación el que ha impedido su aprovechamiento efectivo. En cualquier caso, los tipos edáficos predominantes corresponden a cambisoles cálcicos y vérticos, regosoles calcáreos y litosoles, que se caracterizan por su variable profundidad y contenido en materia orgánica conformante de humus, siendo muy pedregosos cuando derivan de calizo-dolomías (litosoles) y de marcada plasticidad cuando se saturan de agua (sobre las margas).

Se conforma así un paisaje natural donde las coberturas vegetales son predominantes. Las etapas potenciales son de tipo forestal, lo que se ve favorecido por el clima que, aunque de marcado carácter mediterráneo, presenta una clara componente de montaña atenuante de los rigores térmicos de la depresión y favorecedora de mayores precipitaciones. En cualquier caso, los boques climáticos de encinas y, puntualmente, de quejigos e incluso alcornoques en biotopos más frescos, han sido intensamente explotados desde antiguo. Este hecho se relaciona con el sistema productivo agroforestal que prevalece en las cercanas sierras gaditanas, lo que incluso lleva aparejado la configuración de puntuales espacios adheridos en los macizos sevillanos subbéticos. En cualquier caso, este uso silvícola tradicional no permite que los bosques actuales sean el elemento más destacado del paisaje vegetal, en el que predominan, por el contrario, sus etapas preforestales de sustitución, en este caso lentiscales, acebuchales, coscojares, retamares, espartales y romerales en los enclaves más secos y templados, y espinales y escobonales en microambientes más húmedos por cuestiones edáficas, topográficas, de orientación.

El paisaje agrícola de las lomas basales

Las condiciones ambientales más favorables fuera de los sectores más elevados y escarpados han favorecido una notable depauperación de la explotación biológica, habiéndose impuesto, por tanto, el aprovechamiento antrópico de los recursos naturales a partir básicamente de la capacidad agronómica de los suelos, lo que ha derivado en el actual paisaje agrícola. Éste se distribuye de manera general en la mayor parte de los suelos margosos de menor inclinación que, dada la imposibilidad de irrigación de las colinas por cuestiones topográficas, los cultivos se explotan en régimen de secano. Aunque el munto rural del arco montañoso de la Sierra Sur ha estado relacionado con las cercanas serranías de Ronda y Cádiz, en donde el sistema productivo principal es de tipo agroforestal –lo que ha tenido su reflejo en las zonas más naturales, como se ha señalado anteriormente–, en este caso la influencia principal deriva de las cercanas tierras latifundistas de campiña desarrollo inmediatamente al norte.

Bajo estas circunstancias, cereal y olivar son los cultivos principales. Los campos herbáceos de latifundios predominan al

este y norte, coincidiendo con los medios menos inclinados y también los más secos y cálidos; los olivares prevalecen en los sectores acolinados de mayor pendiente, sobre todo hacia el centro del área y en emplazamientos intramontañosos, definiendo, en este caso, un parcelario mucho más atomizado caracterizado por la mediana propiedad; por último, cabe destacar una mínima significación de cultivos herbáceos en regadío restringidos a estrechas franjas de suelos aluviales en las vegas de los cauces principales (ríos Guadaira y Corbones y arroyos de la Albina, Blanco, Cañuelo y del Peinado). En cualquier caso, esta organización de los usos del suelo agrícolas responde a una evolución reciente de notable estabilidad, por lo que se puede afirmar que la identidad del paisaje agrícola presenta un fuerte arraigo histórico.

Escasa importancia tiene en la actualidad el pastoreo extensivo, otrora mucho más destacado por su importancia en el día a día de los pueblos de este sector. Aún es posible reconocer rebaños de cabra y ovejas, además vacas en los enclaves más húmedos, y ganado porcino en las puntuales zonas adheridas. Esta mínima significación de la ganadería aconseja considerar al este paisaje como esencialmente agrícola.

Un entorno agroforestal escasamente poblado

La marcada dualidad del relieve tiene un claro reflejo en la ocupación humana del territorio y, en consecuencia, en la distribución del resto de elementos artificiales asociados a los núcleos urbanos. El paisaje agrícola se encuentra mínimamente habitado gracias al desarrollo de una serie de pueblos rurales que concentran la mayor parte del poblamiento, y que conforman una red de asentamientos de tipo aislado. Se asientan en los enclaves más llanos, en zonas basales de lomas y colinas de escasas pendientes, en ocasiones junto a manantiales o fuentes, o bien donde los recursos subterráneos son suficientes para abastecer a la población. Los núcleos principales corresponden a las localidades de Montellano, El Coronil, El Saucejo, Los Corrales y Martín de la Jara, mientras que Villanueva de San Juan, Algámitas, Pruna y Coripe se localizan en enclaves de transición entre el campo y las sierras, donde el paisaje adquiere connotaciones propias de ambas realidades.

Junto a todos ellos hay que destacar el desarrollo de Morón de la Frontera justo en el límite entre esta área y la campiña de Marchena, notable agrocidad de importancia principal en el área de campiñas de la depresión de Guadalquivir. A pesar de los casi 30.000 habitantes con los que cuenta, la densidad de población del conjunto es muy baja. El poblamiento diseminado es escaso, y sólo cabe destacar cierta rururbanización en el entorno de Morón, de Montellano y de El Saucejo. El hábitat rural disperso, propio de estos territorios agroforestales de media montaña, está abandonado casi por completo, aunque sus elementos más identitarios otorgan a ciertas teselas internas de paisaje un especial atractivo.



Imagen 110: Núcleo y peñón de Algámitas. Autor: Juan José Domínguez Vela.



Imagen 111: Campiñas de piedemonte del entorno de Puerto Serrano, Cádiz. Autor: Rafael Medina Borrego.



2.2_Principales referencias e hitos del proceso de construcción histórica del territorio

Las Sierras de Morón, Montellano y Algámitas se individualizan como área, dentro del ámbito de las serranías Subbéticas de Sevilla, por contraposición al territorio diferenciado del área de Estepa, pero presenta un carácter menos unitario. Este hecho se debe, entre otros condicionantes, a la existencia de dos núcleos principales de referencia según el momento histórico: uno en el área, Morón, y otro fuera de la misma, Osuna. Desde el punto de vista político-administrativo, la influencia de Osuna en determinados períodos históricos ha propiciado la vinculación de una parte significativa de este territorio a la Campiña sevillana. Sin embargo, la preponderancia de los rasgos propios del ámbito de las sierras Subbéticas derivados de su proceso de construcción histórica -escaso poblamiento, desarticulación interna, carácter de los aprovechamientos-, han propiciado la paulatina emancipación del área del influjo ursoense para adquirir un carácter propio y más estrechamente vinculado a su localización serrana.

En etapas prehistóricas, los primeros asentamientos se sitúan en las terrazas altas del Corbones (zona de El Saucejo), del Salado y del Guadaira (zona de Montellano), así como en los entornos de Pruna y Algámitas. Durante la protohistoria el núcleo de Callet (cerca de Montellano) se configura como centro tartésico principal, al tiempo que, según indican algunas investigaciones, en Pruna se asentaría una colonia de origen oriental.

Durante la Edad del Hierro, Callet se consolida como núcleo estable, asegurando su continuidad tras la llegada de los conquistadores romanos. Tras el inicio de la ocupación romana se fundan otros núcleos, como Carula o Ilipula Minor (Los Corrales), que van completando la estructura de este territorio. En relación con su articulación, la vía de Astigi a Gades cruzaba el extremo occidental del área, permitiendo su comunicación con la Campiña. La mayor parte del área pertenecía al convento hispalense, a excepción del extremo oriental, que pertenecía al convento astigitano, y de un pequeño sector al sur de Callet, que se integraba en el gaditano.

Según algunas investigaciones, parece que ya durante la Antigüedad Tardía, en el contexto de los enfrentamientos entre visigodos y bizantinos por el control del sur peninsular, el extremo occidental del área pudo desempeñar una función de frontera. En este sentido, las fortificaciones de la Breña de San Pablo, Cote y Lopera, situadas a ambos lados de la vía Corduba-Carteia, defenderían el paso de los vados del Guadalete para evitar que los bizantinos alcanzaran la vía Augusta con destino a la capital hispalense.

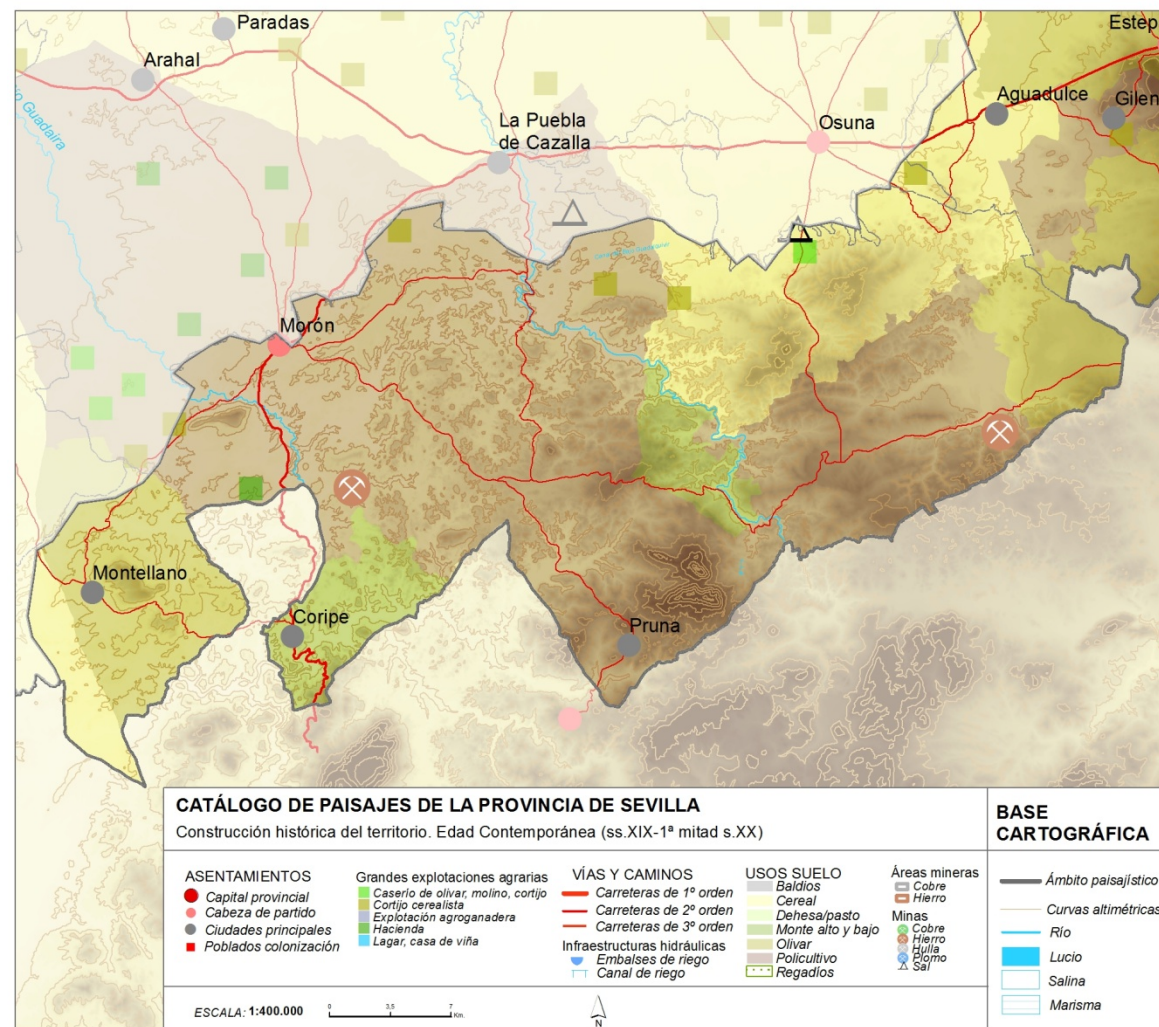
La etapa islámica trae importantes aportaciones a este territorio, entre las que destaca el protagonismo del núcleo de Mawrur (Morón), del que la falta de noticias sólidas para períodos anteriores hace pensar que se trataba de un asentamiento menor o sin continuidad. Esta ciudad se convierte además en capital de la cora del mismo nombre que engloba gran parte del área (el extremo occidental quedaría dentro de los límites de la cora de Astiya). Durante las etapas de mayor

inestabilidad en Al-Andalus, los núcleos fortificados pasan a controlar grandes extensiones rurales. Además de Morón, destacan en este sentido los castillos de Cote y Cazalla (ya en el límite con el ámbito campiñés).

Tras la conquista castellana estos puntos fortificados con su territorio circundante son donados para su protección a la Orden de Alcántara. A los castillos citados anteriormente se suma el castillo del Hierro en Pruna (su construcción se fecha a partir de 1419. Edificado en un punto de difícil acceso y con carencia de agua, su existencia sólo tiene sentido en un período de inseguridad grave). La organización de este territorio, tras la ruptura que supone el despoblamiento del mismo durante la existencia de la frontera, comienza a tomar forma tras la conquista castellana de Antequera y Archidona y, sobre todo, tras la caída definitiva de Granada.

En 1464 se produce el paso del núcleo de Osuna y su territorio a señorío laico, vinculándose al linaje de los Téllez Girón, condes de Ureña y futuros duques de Osuna y englobando también el territorio perteneciente a Morón y Cote. En este momento se promueven nuevas repoblaciones, muchas de ellas mediante la concesión de cartas pueblas para favorecer la explotación de nuevas tierras, al tiempo que se abandonan aldeas como Cote, que estaban al amparo de castillos. En el área se establecen las poblaciones de El Rubio, Martín de la Jara, Los Corrales, El Saucejo, Montellano y Villanueva de San Juan, que junto a Osuna y Morón, conformarían las tierras del ducado de Osuna. Pruna (con Algámitas) pertenecía al duque de Arcos, pero en el siglo XVIII pasa a la casa de Osuna tras un trueque por Villamartín.

Mapa 90: Construcción histórica del territorio. Edad Contemporánea (ss. XIX y 1ª mitad del s. XX).



Fuente: Elaboración propia a partir de diversas fuentes documentales y cartográficas.



Imagen 112: Castillo de Cote (Montellano) y Sierra de San Pablo. Autor: Rafael Medina Borrego.

Durante la Edad Moderna se desarrollan algunas vías secundarias partiendo del camino de Sevilla a Granada y dirigiéndose hacia las sierras gaditanas y malagueñas tras pasar por los núcleos de Osuna, La Puebla de Cazalla y Morón. A pesar de ello presenta una acusada desarticulación con grandes espacios vacíos.

En relación con los aprovechamientos, esta área destaca por la actividad extractiva, además de los usos comunes al resto del ámbito (cereal, olivar y ganadería). Ya desde finales del siglo XV hay noticias del traslado de la piedra caliza de Morón a Sevilla debido a su buena calidad frente a otras canteras cercanas como Alcalá de Guadaíra o Carmona, y a las buenas condiciones para el transporte de material, pero durante los siglos posteriores este sector va ganando importancia. En Morón y en la sierra de San Pablo en Montellano se explotan las canteras de piedra caliza y de mármol, también se explotan las canteras de piedra de Villanueva de San Juan, las canteras de yeso de El Rubio, Morón y Los Corrales y las caleras de Morón, así como la mina de plata de Morón y las salinas de Martín de la Jara y Morón.

La fuerte presencia señorial en esta área hizo que en la misma fueran muy relevantes los procesos de la primera mitad del siglo XIX relativos a la disolución del régimen señorial y las desamortizaciones de tierras. Aunque las tierras desamortizadas en el ámbito alcanzaron un volumen importante, los campesinos no pudieron acceder a ellas ya que permanecieron en manos de los señores y de la nueva burguesía local. En relación con la disolución de los señoríos, los antiguos territorios del ducado de Osuna se reparten entre los partidos judiciales de Osuna y Morón, ejerciendo cada uno de estos núcleos el papel de centralidad en sus territorios. En el caso de esta área, será Morón el que se consolida como núcleo principal, lo que se constata por su destacado papel en relación con el desarrollo del ferrocarril y la red viaria en este territorio, que a pesar de estos avances mantiene su situación de aislamiento hasta avanzado el siglo XX.

La excepción al estancamiento de este territorio durante la primera mitad del siglo XX es Morón. La construcción de la base militar estadounidense en el contexto de la Guerra Fría (en el término de Morón pero fuera del área) dotó a este núcleo de un papel preponderante, fortaleciendo su centralidad y favoreciendo la mejora de sus comunicaciones con el valle del Guadalquivir.



2.3. Dinámicas y procesos recientes

No parece que haya habido grandes cambios en los paisajes de las Sierras de Morón, Montellano y Algámitas desde mediados del siglo pasado, sobre todo si tomamos como referencia otras áreas de la provincia. La observación de la gráfica de la evolución de los usos desde 1956 hasta 2007 permite comprobar que las transformaciones más importantes apenas han significado el 6% en superficie, y como se verá, se concentran espacialmente en un sector excéntrico y puntual. Así pues, en conjunto, los paisajes de esta área se mantienen en sus rasgos fundamentales bastante inalterados.

El punto de partida para corroborar esta afirmación es analizar de forma detallada los usos más extensos en el territorio en los años de referencia. En 1956 dichos usos eran las campiñas cerealistas (40%), el olivar (27%), los bosques y otras formaciones arboladas (18%) y pastizales y eriales (12%); en 2007 se mantenían los mismos usos principales, en el mismo orden, aunque se habían producido reducciones de superficie en todos ellos, la más significativa en el olivar.

El resto de los usos ajustan levemente su participación en el total de la superficie del área. Sólo es significativo el crecimiento de los cultivos herbáceos de regadío, que se localiza fundamentalmente en una extensión amplia al sur de Montellano, en la vega del río Guadalete.

Sin embargo, el análisis del resultado global no debe ocultar que esta evolución, como ha ocurrido en otras áreas de la provincia, no ha sido lineal, y se han producido alteraciones en el paisaje de distinta dirección, como resultado de la implementación de diferentes políticas públicas. Así, entre 1956 y 1984 la superficie de cereal alcanzó su máxima extensión, con más de 68.000 has., lo que representaba el 45% del total, mientras que el olivar se reducía al 14% y retrocedía a la mitad su número de hectáreas, unas 21.000. Estos cambios se explican en el contexto de la modernización agraria, impulsada por el Plan de Estabilización de 1959, que primaba los cultivos de fácil mecanización y mayor rentabilidad. El olivar quedó relegado a suelos marginales, por sus pendientes o composición, y porque sus requerimientos de mano de obra aumentaban en exceso los costes de producción.

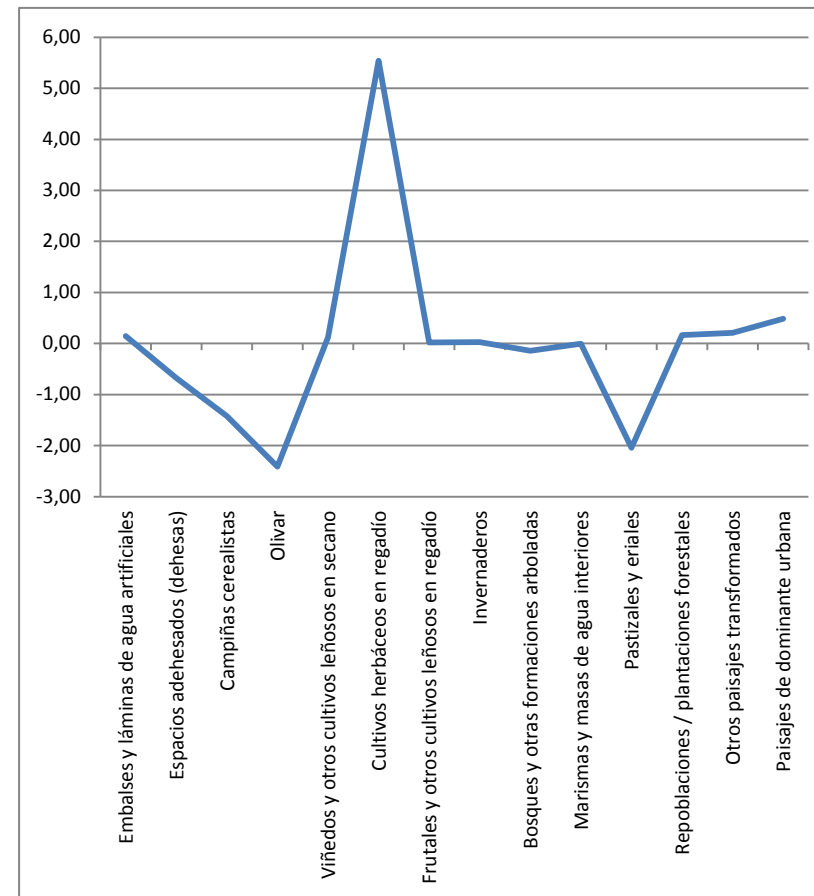
Paralelamente se extienden de forma muy importante los cultivos herbáceos de regadío, que a mediados del siglo pasado eran prácticamente inexistentes y que en 1984 ocupaban más de 8.300 has. En ese momento la expansión se paró, y aunque en el cómputo porcentual total han perdido peso, no se ha reducido su superficie.

Además del paisaje de cultivos mediterráneos, la importancia de los paisajes de componente natural es significativa en esta área, de relieve abrupto y pendientes fuertes, y con un poblamiento débil. La vegetación natural se ha mantenido en cuanto a su superficie, unas 26.300 hectáreas, aunque en el primer periodo, hasta 1984, descendió levemente. El impulso de las políticas forestales que otorga la administración autónoma a partir de la aprobación del primer Plan Forestal Andaluz, en 1989, no parece que haya conseguido aquí aumentar la superficie como se esperaba, aunque sí al menos frenar la tendencia a la disminución que se apuntaba en los años precedentes. Ello es signo también de los limitantes físicos que existen para los cultivos en estas tierras marginales, que, sin embargo, no han disminuido como era esperado.

Pero, en definitiva, la presencia de estos bosques y vegetación natural ha sido objeto de preocupación por parte de la administración. El PEPMF de la provincia de 1986 catalogó un buen número de espacios incluidos en el área como Complejos Serranos de Interés Ambiental: Sierra de Esparteros; Arenales-El Hornillo; Sierra Vaquera de Coripe y Zaframagón; Sierra de San Juan; Sierra del Tablón y Pinalajo. Igualmente clasificó como área forestal de interés recreativo la Sierra de Montellano.

Posteriormente no se ratificó el valor ambiental de estas unidades por la legislación autonómica, que sólo otorgó alguna protección a enclaves muy concretos, incluidos en aquellos espacios más extensos. Al no gozar de un sistema de protección adecuado, muchos de ellos están sometidos a evidentes tensiones (canteras en las Sierra de Esparteros, plantas termosolares en Arenales-El Hornillo) o no son accesibles al uso público.

Figura 28: Evolución de la participación en la superficie total de los usos del suelo entre 1956 y 2007.



Fuente: MUCVA. Elaboración propia.

La ley 2/89 de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía no consideró que esta área pudiese ser objeto de una protección que conectara todos esos espacios, como sí ocurrió en la Sierra Norte, y sólo reconoció dos Reservas Naturales:

- Peñón de Zaframagón, un promontorio rocoso singular entre las campiñas de Sevilla y Cádiz, atravesado por el río Guadalporcún, y del que se destaca su interés paisajístico y la presencia de la mayor colonia de buitre leonado de Andalucía, por lo que fue declarado Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en 2002.
- Reserva Natural de la laguna del Gosque, que tiene un origen común al Complejo Endorreico de la Latejuela, aunque su situación algo desplazada favoreció que se considerara de forma individual, y que es también singular por su asociación histórica a actividades humanas: agricultura, usos recreativos, romerías... etc.

En 2001 se declaró una encina de más de 200 años de antigüedad, cercana al río Guadalporcún, Monumento Natural del Chaparro de la Vega por sus extraordinarias dimensiones y por estar ubicada en paisaje característico del ámbito de las sierras Subbéticas se villanas.

Con la intención de articular estos espacios y dotarlos de infraestructuras de uso público, dado su indudable interés paisajístico y ambiental, en 2000 se crea la Fundación Vía Verde de la Sierra, en la que participan diferentes administraciones, con el objetivo de rehabilitar la antigua vía ferroviaria Jerez-Almargen, construida durante la dictadura de Primo de Rivera y que nunca llegó a ponerse en funcionamiento. En la

actualidad se encuentran transitables 36 km. y se han rehabilitado diferentes estaciones para uso turístico.

Si alguna actividad ha tenido una incidencia visible en el paisaje de estas sierras ha sido la explotación de las canteras. Se trata de una actividad que tiene raíces históricas, en especial en Morón, practicada por romanos y musulmanes y de modo documentado desde el siglo XV. La piedra caliza se utiliza para obtener cal. El procedimiento artesanal, del que apenas quedan algunos vestigios, es hoy una extracción industrial para diversos usos relacionados con la construcción. Desde la década de los setenta, favorecida por el crecimiento de este sector, la proliferación de explotaciones ha sido más intensa y extensa en diversos puntos del área, produciendo un impacto visual importante, que no se ha acompañado de procedimientos de restauración cuando se determina el final de la actividad. La cantera de Morón, explotada por la empresa SIDEMOSA desde los años setenta, acaba de obtener permiso para continuar sus actividades por treinta años más, por lo que no se prevé que el proceso pueda detenerse a medio plazo.



Imagen 113: Canteras de Morón.

Autor: "Salvemos Esparteros" Plataforma ciudadana Sierra de Morón.

En cuanto a las infraestructuras de comunicaciones, el área está alejada de las vías de gran capacidad e históricamente ha sido un espacio remoto y desconectado. La red de pequeñas carreteras que fue acondicionada a mediados del siglo XX para la comercialización del aceite de oliva, se deteriora en la fase de retroceso del olivar. Sólo la vía de conexión entre la capital provincial y Morón, como consecuencia de la instalación de la base militar norteamericana y del dinamismo económico local que ello generó, se sometió a distintas remodelaciones y renovaciones. En el periodo autonómico se efectuaron algunas intervenciones para mejorar la seguridad de las vías secundarias. No existen conexiones ferroviarias.

Los núcleos de población no han experimentado crecimiento demográfico, por lo que tampoco se han expandido urbanísticamente de forma significativa. Sólo puede exceptuarse Morón, el de mayor tamaño, que en los últimos cuarenta años ha ocupado un 33% más de superficie, según el planeamiento vigente. Este crecimiento se ha producido siguiendo las principales vías de comunicación en forma de polígonos residenciales que, en algunos casos, no se integran adecuadamente en el casco urbano. También se ha favorecido la creación de suelo industrial en el sector norte, favoreciendo la unión con el núcleo de Caleras del Prado.

Se ha producido en los últimos años un incremento de la construcción con fines residenciales fuera de ordenación, en especial en el entorno de Morón de la Frontera. Ello origina efectos estéticos y paisajísticos, ya que se trata de edificaciones de muy baja calidad, pero también de falta de equipamientos y servicios que contribuyen a generar una sensación de desorden y deterioro.



3_CUALIFICACIÓN

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

La imagen global de esta área se define por su homogeneidad dentro del ámbito de las serranías Subbéticas y su diferenciación respecto al área de las Campiñas y Sierras de Estepa, que presenta unos límites históricos bien definidos. En este sentido, el área de las Sierras de Morón, Montellano y Algámitas presenta una evolución histórica común en algunas etapas y divergente en otras, al dividirse en ciertos momentos este territorio entre los ámbitos de influencia de las casas de Osuna y Arcos, manteniéndose como resultado de este hecho una mayor vinculación de algunos espacios del área con las tierras gaditanas.

En lo que respecta a las percepciones culturales del área destacan el carácter fronterizo de la misma, la mayor relevancia de la ciudad de Morón y los paisajes sobresalientes de dominante natural de estas sierras que acogen las mayores alturas de la provincia.

En primer lugar, los siglos durante los cuales el área se mantuvo inserta en la Banda Morisca marcaron definitivamente el carácter de la misma, desde los topónimos (Morón de la Frontera) hasta la existencia de una intrincada red de torres, atalayas, castillos y recintos defensivos que jalonan el territorio y mantienen viva la identidad defensiva de este paisaje.

Por otra parte, la villa de Morón ha sido históricamente una ciudad emblemática por su pasado y por su emplazamiento en altura que la convierte en un hito visual no sólo de las serranías Subbéticas sino de buena parte de la Campiña sur de Sevilla. Al mismo tiempo, el paisaje urbano interior de la ciudad destaca por la adaptación de sus calles a la accidentada orografía sobre la que se asienta y el color blanco de su caserío. La blancura de Morón es un rasgo fundamental de su carácter, que se vincula con la tradicional elaboración de la cal y con la histórica actividad extractiva de sus canteras.

En relación con los paisajes naturales del área, desde tiempos árabes se documenta el aprecio por los manantiales y fuentes, tan abundantes en el ámbito. Este apego se vincula a los valores naturales de estos paisajes del agua, pero también a las propiedades medicinales de algunas de estas aguas, situadas sobre sustratos triásicos, ricos en sales. Durante mucho tiempo, se atribuyó también un valor mágico y milagroso a estas aguas, relacionándose incluso con algunas advocaciones religiosas. Para el aprovechamiento del agua, se construyeron numerosos elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica que fueron abandonados en su mayoría durante las primeras décadas del siglo XX, pero cuyos restos permanecen como registro de estos usos en el pasado. Las percepciones de los siglos XVIII y XIX se hacen eco de estas surgencias y de su aprovechamiento por los pobladores locales y visitantes, destacando especialmente el manantial Pozo Amargo, entre Coripe y Morón, y la fuente de la Mezquitilla, en El Saucejo.

Asimismo, las percepciones de los viajeros románticos en relación con esta área se vinculan con el paso desde la Sierra de Ronda hacia Sevilla, atravesando la Sierra del Tablón. Las representaciones de este paisaje se centran en los valores escénicos y simbólicos de los picos de esta sierra, especialmente de El Terril y el Peñón de Algámitas o de Zaframagón, que son vistos como centinelas o atalayas que vigilan el paso de esta sierra, llamada también "de Dos Hermanas" por la presencia de estas dos grandes elevaciones enfrentadas. En este contexto, una de las vistas más valorada era la de La Ventana, un corte rectangular en el Peñón de Algámitas del que mana una fuente de agua. Estas percepciones van evolucionando durante el siglo XX hacia un mayor aprecio de estos paisajes por sus valores naturales y patrimoniales.

Finalmente, esta área comparte la historia general del ámbito de las serranías Subbéticas en relación con su secular deforestación propiciada por la puesta en cultivo de los terrenos quebrados como alternativa de subsistencia de los campesinos y jornaleros empobrecidos por las cargas señoriales. Además de los registros de este proceso visibles en los paisajes agrarios del área, los aspectos más sociales de esta lucha campesina cuentan con abundantes representaciones culturales de la segunda mitad del siglo XX. La creación del movimiento artístico Estampa Popular, muy vinculado a Morón y La Puebla de Cazalla, contribuyó a la visibilización y denuncia social de esta situación, gracias a la representación de escenas de jornaleros en las que los campos de olivar o secano aparecen como un austero y dramático paisaje, símbolo del oscuro destino de sus habitantes. Ya en la década de los ochenta, las campiñas de Morón son recogidas en representaciones de austeros paisajes, sin presencia humana y de gran ascetismo, en una reivindicación de sus valores esenciales.

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

Dos atributos han sido frecuentemente mencionados para caracterizar los paisajes de esta área. Por un lado se habla de su historia de espacio fronterizo, que se manifiesta en poblaciones dispersas jalonadas por castillos, pero también se interpreta como un territorio que constituye el límite entre la montaña y las llanuras y que va configurando paisajes de transición. Por otro lado, se repiten las referencias a un territorio desconocido, remoto, bastante aislado, dominado por un relieve más abrupto y una vegetación natural de bosque mediterráneo, que contrasta claramente con el paisaje más antropizado de la Campiña. A esa visión de conjunto se suma la relación de hitos, generalmente enclaves montañosos, que constituyen iconos del paisaje en esta área: el Peñón de Algámitas, la Sierra de Peñagua, el Tajo de la Serena-cara norte, la Sierra de las Encarnaciones, Sierra del Tablón, Sierra del Terril y las Sierras de San Juan y de San Pablo. De ellos se destaca la belleza de su morfología y la presencia de vegetación natural. Algunos de los núcleos urbanos adquieren igualmente consideración de hitos paisajísticos por su posición en promontorio, o por conservar rasgos arquitectónicos rurales: El Coronil, Montellano, Coripe.

Las canteras, presentes en toda la sierra, pero especialmente en Morón, constituyen el tema central en las reivindicaciones paisajísticas de los participantes. Se considera que estos espacios, algunos de ellos reconocidos y protegidos, han perdido valor, en algunos casos de forma irreversible por la actividad extractiva, calificada de desmesurada, y se denuncia la falta de intervenciones para la restauración de antiguas explotaciones. Es muy significativo que una fotografía en la que aparece una cantera haya sido la más votada por los participantes de la encuesta web como representativa del ámbito de la Sierra Sur, pese a sus connotaciones negativas.

Este proceso es el más recurrente cuando se trata de evocar aquéllos que han podido dejar su huella transformadora en los paisajes. Pero han sido identificados otros que también afectan a los paisajes de dominante natural o agraria. La proliferación de instalaciones de energías alternativas, en especial los parques eólicos, ha sido mencionada frecuentemente por los participantes en los distintos instrumentos. Para la mayoría su impacto sobre el paisaje es negativo, ya que se suelen colocar en lugares altos, muy visibles, y a menudo, valiosos como enclaves panorámicos. Se ve con preocupación, y no sólo respecto al paisaje, la instalación de huertos solares ya que en este momento presentan un futuro económico incierto.

En el sector más occidental existe una percepción de procesos de reducción de la actividad agraria, derivados de un envejecimiento de la población activa del sector. Estos suelos no han sido reconvertidos a otros cultivos, por lo que preocupan los procesos de erosión que se han desencadenado en los últimos años en zonas vulnerables por la pendiente. La disminución de la actividad agrícola también se refleja, según estas opiniones, en el abandono de caseríos y pequeños cortijos, muchos de ellos en estado ruinoso. Otra pérdida señalada es la de las lindes naturales, levantadas con setos de vegetación natural (palmito, pitas...) y que se han sustituido por alambres y vallados metálicos, que no sólo pierden valor estético, sino que empobrecen la diversidad ecológica.

La referencia a Morón de la Frontera ha sido recurrente para identificar procesos en los paisajes de dominante agraria. Las connotaciones son generalmente negativas: pérdida

de identidad, con la utilización de materiales y tipologías cada vez más estandarizados en la edificación, y falta de sensibilidad para cuidar los elementos más emblemáticos de forma que se han perdido oportunidades, por ejemplo para favorecer el turismo. En diferentes instrumentos aparece como ejemplo de estas situaciones la instalación hace unos años de una antena en la torre del homenaje del Castillo.

Algo parecido se identifica que ha ocurrido en núcleos de menor tamaño: se menciona Pruna, Coripe o Montellano. Aunque se reconoce que ha mejorado la calidad de los espacios interiores urbanos (urbanización de las calles y plazas, iluminación, Acerados, control del acceso de vehículos etc.), la deriva hacia una mayor estandarización del mobiliario urbano o hacia tipologías constructivas impersonales restaría cada vez más identidad a estos núcleos. Otro proceso considerado muy negativo para el paisaje es la extensión de las edificaciones en suelo agrícola fuera de ordenación. El caso más frecuentemente referido es el de Morón, por su extensión y mayor incidencia, pero se insiste en que se trata de un fenómeno que puede verse en cualquiera de los municipios del área.

En relación a los paisajes naturales hay dos procesos que se identifican frecuentemente, uno positivo y otro negativo. Como proceso negativo se ha destacado el deterioro de los ríos (contaminados) y de sus riberas (degradación de los márgenes, deforestación, ocupación ilegal...). Se menciona el río Guadaíra, que precisamente a partir de Morón se va degradando por la falta de funcionamiento de las depuradoras y por los vertidos incontrolados de industrias, canteras, explotaciones ganaderas... En el río Guadalete se habla de pérdida de calidad en espacios que antes servían de esparcimiento, e incluso para el baño. Como proceso positivo se ha señalado la recuperación de la Vía Verde, tanto el trazado como los edificios de las antiguas estaciones y los túneles. También se destaca la realización de tareas de conservación de la vegetación natural y reforestación, y la lucha contra los incendios forestales.



Imagen 114: Joaquín Sáenz: *Mieses en la Campiña, Morón*. Sevilla c. 1975-80.

"El cortijo del Señor ocupaba las mejores tierras, las que descendían a la campiña. Mitad olivar, mitad calma y monte. De la parte del río, el aire olía a taraje, a juncos y a poleo. Allí se dejaba un rincón para criar melones, no muy gordos, pero dulces... Las tierras baldías eran arrendadas a los colonos para que las desmoronaran. Suponía una dura lucha contra las palmas, las retamas y los lentiscos. Allí construían sus chozos cerca de los campos que cultivaban. Más allá, donde el terreno se hacía demasiado quebrado, estaban las encinas y las tierras de caza. En las primeras era corriente ver a los carboneros, con sus hornos ardiendo día y noche."

ANTONIO GARCÍA CANO. *Tierra de rastrojos*, pp. 254. Sevilla: Edición del autor, 1975.



3.2_ Establecimiento del carácter paisajístico del área

El área de las Sierras de Morón, Montellano y Algámitas constituye un paisaje singular de marcada estabilidad, caracterizado por la doble orientación, natural y agrícola, que determinan los condicionantes físicos de las sierras Subbéticas de moderada altitud sobre las que se desarrolla y que conforman una alineación montañosa continua con orientación suroeste-noreste.

Esta dualidad del paisaje del área es su atributo más destacado, aunque también cobran relevancia para el entendimiento de este espacio serrano otra serie de rasgos como su débil poblamiento, su desarticulación interna y su carácter remoto, aislado y distal en el contexto de la provincia de Sevilla.

En primer lugar, la diversidad de los paisajes del área está fuertemente condicionada por los fundamentos naturales de este territorio, en especial por sus características orográficas, al desarrollarse esta área en el contacto entre el flanco noroccidental de las sierras Subbéticas y las unidades sedimentarias de la Depresión del Guadalquivir, dando lugar así a la coexistencia de dos escenarios paisajísticos principales: las sierras, de vocación natural, y las colinas periféricas, de dominante agrícola.

Por un lado, los sectores más elevados y de mayores pendientes de las sierras centrales acogen espacios naturales escasamente habitados, en donde las etapas seriales de vegetación predominan en mayor medida que los bosques climáticos de encinas, quejigos y alcornoques, por los efectos de los intensos aprovechamientos forestales históricos. La escasa capacidad agronómica de estos sectores serranos viene determinada sobre todo por el factor inclinación, más que por las características de la base edáfica. Entre estos relieves más accidentados y complejos del área, destacan algunos resaltes que representan las cumbres más altas del territorio provincial: el pico del Terril y el Peñón de Algámitas, que gozan de un alto reconocimiento como paisajes sobresalientes del área.

Por otra parte, en las lomas y cerros de menor inclinación exteriores a los macizos, se recrea un escenario agrícola de secano que sostiene un poblamiento mínimamente significativo. En estos relieves acolinados de pendientes modestas que marcan la transición hacia la Depresión del Guadalquivir, la menor inclinación ha favorecido históricamente una decidida intervención antrópica en el medio natural, configurándose un paisaje esencialmente agrícola en el que el cereal y el olivo son los cultivos principales. Los extensos campos de cereal predominan en los relieves más suaves, mientras que el olivar ocupa los sectores acolinados de mayor pendiente que condicionan una mayor atomización del parcelario. La identidad de este paisaje agrícola presenta un fuerte arraigo histórico, hundiéndose sus raíces en los procesos repobladores bajomedievales y manteniendo sus principales rasgos por la destacada estabilidad de esta área.

Esta dualidad de usos del suelo tiene su reflejo en la ocupación humana del territorio, favoreciendo la existencia de una serie de pueblos rurales en los sectores agrícolas del área que concentran la mayor parte del poblamiento de la misma y que conforman una red de asentamientos de tipo aislado. El hábitat rural disperso, propio de los territorios agroforestales de media montaña, está abandonado casi por completo, aunque sus elementos más identitarios otorgan un especial atractivo a ciertas teselas internas de paisaje. En este sistema de asentamientos, sobresale el núcleo de Morón de la Frontera, importante agrocuidad que se emplaza en el límite entre esta área y la campiña de Marchena. Morón cuenta con una mejor articulación que el resto del área gracias a la construcción de la base militar norteamericana a mediados del siglo XX, que fortaleció la centralidad de este núcleo y favoreció la mejora de sus comunicaciones con el valle del Guadalquivir. Con esta excepción, el este territorio mantiene su percepción histórica de espacio remoto y desconectado, manteniéndose el área alejada de las vías de gran capacidad y arrastrando su secular desarticulación.

Asimismo, la imagen percibida de estas Sierras de Morón, Montellano y Algámitas se vincula estrechamente a su pasado histórico como territorio fronterizo, que permanece muy presente por la abundancia de elementos defensivos dispersos por el área.

En lo que respecta a la percepción unitaria del área, las Sierras de Morón, Montellano y Algámitas presentan una evolución histórica común en algunos momentos y divergente en otros, lo que ha llevado a que algunos sectores del área mantengan una mayor vinculación con las tierras gaditanas y otros con las tierras de la campiña sevillana. En este sentido, esta área de las serranías Subbéticas presenta una percepción tradicional menos identitaria que el área de Estepa, aunque la preponderancia de los rasgos particulares del paisaje serrano le otorga un carácter propio en el contexto provincial.

3.3_ Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos y sensoriales

- Paisajes de transición entre la montaña y la llanura.
- Paisajes de montaña de gran espectacularidad: Sierra de Esparteros, Peñón de Algámitas, Sierra del Terril, Puerto de la Encina,... y grandes miradores naturales.
- Los castillos también se han mencionado como hitos paisajísticos y puntos de perspectiva panorámica: castillo de Cote (Pruna), Las Aguzaderas.

Valores naturales y ecológicos

- Sierra de esbelta orografía que contiene las mayores alturas de la provincia.
- Vegetación de bosque mediterráneo.
- Los "ojos" o manantiales.
- Las "herrizas" o pequeños cerros con reservas de monte bajo mediterráneo que se sitúan en la transición con la Campiña.

Valores productivos y utilitarios

- Las extensiones de olivar de montaña. Valor del olivar tradicional.
- Presencia de enclaves mineros y extractivos.

Valores históricos y patrimoniales

- Abundancia de elementos defensivos que permanecen como registro de la historia del ámbito, especialmente durante la Edad Media.
- Casco histórico de Morón.
- Enclaves mineros históricos.
- Recuperación de la antigua vía férrea, las estaciones y los túneles con la Vía Verde.

Valores simbólicos e identitarios

- Espacio fronterizo, que se manifiesta en poblaciones dispersas jalonadas por castillos.
- Paisajes de transición entre la montaña y la llanura.
- Territorio remoto y aislado.
- Sierra de Esparteros.
- Peñón de Zaframagón y El Terril.
- Los habitantes de la Sierra Sur, quizás por su proceso secular de deforestación, otorgan un especial valor a determinados espacios de sombra (alrededores de medio centenar de fuentes, árboles singulares, etc.). Su arquitectura del agua (fuentes, pozos y manantiales) constituye un repertorio de pequeños paisajes casi paradisiacos, con una excepcional diversidad y riqueza de formas.

Valores de acceso y uso social

- Pequeñas y sinuosas carreteras de conexión con los núcleos de población, de gran valor paisajístico: la carretera de Puerto Serrano a Coripe, la carretera de Montellano a Ronda.

- Presencia de miradores y equipamientos recreativos.
- Vía verde de la sierra. Se valora la posibilidad de acceder a estos paisajes caminando, en bicicleta o a caballo, y la belleza del itinerario siguiendo el curso del río.

Valores religiosos y espirituales

- Ermitas y romerías del área, también de gran valor escénico por sus enclaves serranos.

Lugares, hitos y recursos

Como lugares o hitos representativos del área se han mencionado los siguientes:

- Diferentes enclaves de montaña: el Peñón de Algámitas, la Sierra de Peñagua, el Tajo de la Serena-cara norte, la Sierra de las Encarnaciones, el Puerto de la Encina (Osuna), Sierra del Tablón, Sierra del Terril y las Sierras de San Juan y de San Pablo. De ellos se destaca la belleza de su morfología (relieve) y la presencia de vegetación natural. Se han calificado como paisajes espectaculares. En la identificación de estos enclaves también se han observado diferencias toponímicas locales: por ejemplo, el cerro del Espino es el cerro de Coripe... etc.
- La Sierra de Esparteros o de Morón: se considera un lugar emblemático para sus habitantes, aunque ya se apunta su degradación. Se ha mencionado su visibilidad desde otros muchos puntos de la provincia, y cómo anuncia el paso desde las tierras llanas de la Campiña hacia la Andalucía montañosa.
- Sierra de San Pablo: en las cercanías del núcleo urbano (espacio forestal de interés recreativo); reserva de vegetación entre la Campiña y las cercanas sierras de Coripe, Vaquera o Grazalema (isla en el mar de cultivos de la Campiña).
- Sierra de Pozo Amargo: valor histórico del balneario de aguas sulfurosas.
- Peñón de Zaframagón, en el límite de las provincias de Sevilla y Cádiz. Importantísimo valor ornitológico (una de las mayores buitreras de Andalucía). El elemento más característico de su relieve es la "garganta del Estrechón" excavada por el río Guadalporcún y que divide el peñón en dos partes.
- Se han mencionado algunos miradores: el de la Cruz, Puerto de Acebuche, Pancorbo de Montellano, Peñón de Coripe... Y algunos equipamientos recreativos fuera del ámbito: la Toleta en Puerto Serrano y el pantano de los Hurones.
- Como núcleos de interés paisajístico se han mencionado El Coronil, Montellano, Coripe.
- La ciudad de Morón: se ha valorado su perfil de pueblo fronterizo, con el castillo como hito. Otros castillos también se han mencionado como hitos paisajísticos y puntos de perspectiva panorámica: castillo de Cote (Pruna), Las Aguzaderas.
- La Vía Verde de la sierra, destacando hitos representativos, bien integrados en el itinerario, bien cercanos a él: el Peñón de Zaframagón, el Chaparro de la Vega, la fuente de la Alberquilla (Coronil), la dehesa de Pilares. Se valora la posibilidad de acceder a estos paisajes caminando, en bicicleta o a caballo, y la belleza del itinerario siguiendo el curso del río.
- La laguna del Gosque (Martín de la Jara): en medio de los olivares se divisan desde la carretera, como un espejismo. Constituyen una zona húmeda permanente de aguas salobres (endorreísmo y margas yesíferas), asentadas sobre un terreno llano en el que confluyen las aguas procedentes de la Sierra de los Caballos.
- Otros itinerarios, motorizados, se han destacado por su valor paisajístico: la carretera de Puerto Serrano a Coripe, la carretera de Montellano a Ronda.
- Como paisajes agrarios se ha mencionado frecuentemente el valor de un olivar tradicional.
- Enclaves mineros históricos: las canteras de Morón y Montellano.
- Ermita de la Pura y Limpia o del Navazo (Pruna), situada en la Sierra del Tablón. De construcción reciente (1968), acoge importante romería.



4_ DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1_Diagnóstico general del paisaje

El carácter paisajístico del área se vincula a su condición de espacio de transición entre la campiña de Sevilla y las serranías Subbéticas. Esta circunstancia geográfica marca entre otros rasgos su configuración topográfica, que presenta un progresivo gradiente altitudinal respecto a las suaves lomas del entorno de Utrera, Marchena u Osuna, así como su particular vocación agroforestal, que propicia la convivencia de usos y aprovechamientos agrícolas con el mantenimiento de espacios adherados y forestales en los terrenos con menores aptitudes para los cultivos y plantíos. El devenir histórico de esta franja meridional de la provincia, convertida en ámbito fronterizo y escasamente poblado durante buena parte de la Edad Media y los siglos posteriores, terminó por configurar la imagen actual del área, definida en buena medida por su carácter transitorio y periférico respecto a los centros políticos y comerciales regionales.

Sin perjuicio de lo anterior, en el área se localizan rasgos y circunstancias sobre los que se podrían sustentar una identidad compartida o al menos una convergencia de intereses en materia de protección y puesta en valor de un patrimonio territorial y paisajístico común a los diferentes municipios que se integran en la misma. Igualmente, son numerosos los procesos o fenómenos paisajísticos que, por presentarse indistintamente en diferentes sectores del área, también podrían ser abordados desde similares planteamientos o de manera coordinada.

Desde esta perspectiva compartida, cabe establecer las siguientes consideraciones que deben ser tenidas en cuenta a la hora de implementar políticas o actuaciones relativas a la protección, la ordenación y la gestión del paisaje:

- La singularidad paisajística que deriva de la imbricación de los espacios agrícolas y los forestales en amplios sectores del área, debe constituir una referencia para el establecimiento de una identidad compartida y para la puesta en valor del patrimonio territorial. El mantenimiento de bosquetes, herrizas, espacios adherados y otras manchas de vegetación natural que conviven en relativa armonía y equilibrio con los usos agrícolas del territorio constituye, en este sentido, una prioridad para los poderes públicos y un aspecto fundamental de la gestión del medio rural para todos los agentes implicados.
- Los valores ambientales presentes en determinados conjuntos serranos (peñón de Zaframagón, sierra de Morón) y en determinados parajes fluviales (cuena alta del Guadaira), deben ser articulados a partir de las tramas básicas del territorio (riberas, caminos rurales, vías pecuarias,...) y, en la medida de lo posible, hacerlos accesibles a la sociedad como recursos para la sensibilización y el conocimiento ambiental.
- Las pervivencias del sistema defensivo surgido durante la vigencia de la Banda Morisca deben ser puestos en valor de manera coordinada y conjunta, poniendo de manifiesto las relaciones visuales que en muchos casos se establecen entre los mismos. Igualmente, estos elementos defensivos ofrecen notables oportunidades en términos de lectura e interpretación de los extensos paisajes que controlan desde sus prominentes emplazamientos.
- El paisaje urbano de los núcleos que conforman el área siguen preservando una imagen asimilable a la de los pueblos rurales tradicionales. En mayor o menor medida, todas las localidades han experimentado procesos sustitutorios en sus sectores históricos y han visto transformadas sus periferias en los últimos años a través de nuevos desarrollos residenciales y de construcciones productivas o terciarias. No obstante, incluso en el caso de Morón, donde los procesos de crecimiento urbano han adquirido una mayor extensión y rotundidad, el paisaje de los núcleos de la sierra Subbética ofrece una considerable calidad para el desarrollo de las actividades cotidianas y un notable atractivo para el visitante. En cualquier caso, el tratamiento de los

bordes urbanos, de las fachadas de las poblaciones a las infraestructuras viarias próximas, así como el mantenimiento de los espacios agrícolas tradicionales de los ruedos constituyen actuaciones de gran importancia a la hora de reforzar los valores paisajísticos de los núcleos del área.

- La minería a cielo abierto constituye la actividad más contestada por determinados colectivos sociales en función de su incidencia ambiental y paisajística. Se hace necesario un diagnóstico conjunto de este sector productivo en el ámbito de la sierra Subbética de Sevilla, con el objeto de conciliar los distintos discursos y aspiraciones que se suscitan en torno a los recursos mineros y poder fijar una estrategia de ordenación integral de las minas y canteras en explotación.

4.2_Definición de objetivos de calidad paisajística

- Unos paisajes agroforestales en equilibrio y que compatibilicen los usos y aprovechamientos agrícolas con los valores ambientales y paisajísticos asociados a las formaciones y espacios naturales que se intercalan o imbrican en el medio rural (herrizas, bosquetes,...), dotándolos de una notable singularidad escénica.
- Una imagen compartida basada en sus rasgos paisajísticos más destacados (carácter montuoso, espacio de frontera, transición hacia las sierras de Cádiz y las depresiones béticas,...) que debe ser reforzada para dotar de una mayor presencia al área en el contexto provincial y favorecer estrategias de desarrollo sostenible a partir de las potencialidades y valores territoriales.
- Unos recursos escénicos (vistas sobre la campiña y las serranías próximas, itinerarios paisajísticos por las estribaciones subbéticas, vías verdes por los característicos peñones,...) que suponen un importante recurso a potenciar.
- Unos paisajes urbanos tradicionales que se desarrollan de acuerdo a un modelo de núcleo compacto y bien dimensionado y que deben orientar los

futuros crecimientos urbanos, evitando en todo caso extensiones o desarrollos constructivos que generen intrusiones visuales, rupturas de escala significativas o la banalización de las imágenes de conjunto de las localidades serranas.

- Unos paisajes mineros a gestionar y recualificar de manera compatible con las representaciones y aspiraciones de la población, intentando compatibilizar la explotación de los recursos del subsuelo con la preservación y puesta en valor de otros recursos patrimoniales y escénicos del área.

Bibliografía de referencia y saber más

- *Actas III Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla: Sierra Sur* (3ª. 2006. Gilena y El Rubio). Sevilla: Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, 2006.
- *Actas VIII Jornadas de Historia sobre la Provincia de Sevilla: la Sierra Sur entre los siglos XIX y XX* (8ª. 2011. Herrera, Lora de Estepa, La Roda de Andalucía y Estepa). Sevilla: Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales, 2011.
- GUTIÉRREZ NÚÑEZ, F.J. "Un ejemplo de repoblación señorial a inicios del siglo XVI: la transformación del medio natural en el término de La Puebla de Cazalla", en *Cuadernillos de Historia Local. La Puebla de Cazalla*, nº 6. Sevilla: Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, 2002.
- MATA MARCHENA, J.D. *Libros y estudios locales en la provincia de Sevilla. Repertorio bibliográfico sobre los pueblos de la Sierra Sur*. Morón de la Frontera, 2010.
- MELERO MELERO, M.L. *Patrimonio etnológico y actividades tradicionales en la Serranía suroeste de Sevilla*. Sevilla: Asociación Serranía Suroeste Sevillana, GDR, 2007.
- ORIA SEGURA, M. *El poblamiento antiguo en la sierra sur de Sevilla: zona de Montellano*. Montellano: Ayuntamiento de Montellano, 1990.
- RUIZ DE CLAVIJO, E., CABEZUDO, B. y DOMÍNGUEZ, E. "Contribución al estudio florístico de las Serranías Subbéticas de la provincia de Sevilla", en *Acta Botánica Malacitana*, nº 9, 1984, pp. 169-232.



Imagen 115: Vistas desde el castillo de Cote. Autor: Rafael Medina Borrego.